

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 1 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

I. OBJETIVO

Establecer de manera concisa las actividades para el registro, actualización de datos y solicitud de certificaciones de los medios comunitarios y alternativos que pertenezcan o estén interesados en pertenecer al Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa, cuya administración corresponde a la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social de IDPAC.

II. ALCANCE

Inicia con la recepción de solicitudes de inscripción, actualización de datos o certificación del medio comunitario en el Directorio de Medios Comunitarios y Alternativos del Distrito y finaliza con el envío de la comunicación al solicitante con el resultado de su petición.

III. DEFINICIONES

Comunicación Comunitaria: De acuerdo con el Decreto 150 de 2008 es el Proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia y se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes (género, edad, etnia, credo, condición social o económica, orientación sexual, condiciones físicas y/o mentales, origen, territorio y asuntos lingüísticos, entre otros), para desarrollar y gestionar procesos comunicativos (medios de comunicación, formación, investigación, organización, entre otros), que reivindiquen a la población y sus derechos humanos.

Medio Comunitario: Es aquel no tiene ánimo de lucro, el cual nace para fortalecer la necesidad de información a las comunidades a las que pertenece.

Clases de medios: Para facilitar el proceso de inscripción de medios comunitarios en el Directorio de medios comunitarios se han clasificado en tres: Sonoros, Audiovisuales y Escritos, a los cuales se les incluirá su forma de transmisión ya sea análoga o digital.

Representante Legal: Es aquella persona que para los fines pertinentes será el responsable del medio comunitario para contratación o responsable frente a procesos de gestión con entidades del orden público o privado.

Director: Es aquella persona que para los fines pertinente es responsable de la línea editorial del medio de comunicación.

Sector: Indica si el medio, es decir la información que trasmite es predominantemente escrita lo que implica que el usuario la debe leer, sonora, lo que implica que el usuario lo debe escuchar o audiovisual, en cuyo caso el usuario puede verlo y escucharlo. Los sectores considerados para la caracterización son: Escrito, Sonoro y Audiovisual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 2 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

Carácter: Indica si el soporte por medio del cual el medio transmite es de carácter análogo (radio frecuencia, impreso o televisión transmitida por canales) o si se vale de internet para su difusión. Los soportes considerados para la caracterización son: Análogo o TIC.

Localidad: En el contexto de la Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos se refiere a la ubicación de la sede del medio.

Cobertura: En el contexto de la Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos se refiere a las localidades del Distrito Capital en las que el medio lleva a cabo acciones de difusión. La caracterización no es un estudio de audiencias, por lo cual no tiene el alcance de certificar las acciones comunitarias o la presencia en términos de audiencia del medio a nivel geográfico.

ISSN: Por sus siglas en inglés *International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas*. Es un número que clasifica a nivel mundial las publicaciones periódicas con el fin de que sean identificadas de manera única. En Colombia el trámite se lleva a cabo ante la Biblioteca Nacional, dependencia del Ministerio de Cultura y toda el proceso para obtenerlo se puede consultar en: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/servicios/profesionales-del-libro/Documents/GUIA-PARA-ASIGNACION-DEL-NUMERO-ISSN.pdf>

Medio activo: En el contexto de la Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos se considera un medio activo a aquel que durante el proceso de caracterización presentó soportes de actividad durante los tres meses anteriores a la misma.

Medio pendiente: En el contexto de la Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos se considera un medio activo a aquel que durante el proceso de caracterización presentó soportes de actividad durante los tres meses anteriores a la misma.

Medio inactivo: En el contexto de la Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos se considera un medio activo a aquel que durante el proceso de caracterización presentó soportes de actividad durante los tres meses anteriores a la misma.

IV. DOCUMENTOS DE SOPORTE

Nombre	Entidad	Origen (I: Interno o E: Externo)
Resolución 095 de 2018	IDPAC	Interno
Acuerdo 694 de 2017 Artículo 43	Concejo de Bogotá	Externo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 3 de 13 Fecha:13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

V. POLÍTICAS

- La inscripción de un nuevo medio se tramitará únicamente a través del canal presencial.
- Las solicitudes de actualización de datos y expedición de certificaciones se harán por canal presencial en la Sede A de IDPAC (Calle 35 # 5 – 35) o virtual mediante la plataforma destinada para tal fin en www.participacionbogota.gov.co.
- La administración del usuario y contraseña de la plataforma que contiene el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa, es responsabilidad del representante de cada medio.
- Las certificaciones de pertenencia al Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito, tienen una vigencia de (3) tres meses a partir de la fecha de su expedición.
- Todos los medios que hagan parte del Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito como activos, deberán presentar anualmente soportes de los últimos (3) tres meses de su actividad, de lo contrario serán declarados inactivos.
- Las certificaciones expedidas por IDPAC para los medios comunitarios y alternativos, constituyen un soporte de pertenencia al Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito, de ninguna manera implican un aval para procedimientos adelantados por otras entidades.

PARA INSCRIPCIÓN DE NUEVOS MEDIOS AL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO:

- Es requisito para la inclusión de un nuevo medio en el Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito, que demuestre actividad periodística de por lo menos (3) tres meses antes de la fecha de la solicitud, presentando los soportes impresos sonoros o audiovisuales en medio físico o magnético que den cuenta de dicha actividad.
- El resultado de la solicitud de inscripción de un nuevo medio será comunicado en el término de quince (15) días hábiles y le será notificado vía correo físico o electrónico según los datos que se hayan especificado en la carta radicada.
- La visita de caracterización será efectuada por un representante de IDPAC previamente identificado y se adelantará únicamente si es confirmada por medio de correo físico o electrónico por parte del representante del medio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 4 de 13 Fecha:13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

- La publicación de los datos del nuevo medio caracterizado en el Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito, se hará dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes.

PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE MEDIOS YA INSCRITOS EN EL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO:

- La actualización de datos en el Directorio de Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos del Distrito se hará por medio de un usuario y contraseña administrados por el representante de cada medio quien podrá modificar únicamente sus datos de contacto.
- Para la modificación de datos diferentes a los de contacto, es decir datos relativos a la caracterización, el medio debe solicitar una visita que se llevará a cabo de forma presencial durante el mes siguiente a la solicitud, con el fin de actualizar la ficha que contiene la información del medio.
- Pueden llevarse a cabo tantas actualizaciones de datos como sea necesario.

PARA LA SOLICITUD DE CERTIFICACIONES DE MEDIOS YA INSCRITOS EN EL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO:

- Las certificaciones pueden ser solicitadas por cualquier persona ingresando a la plataforma destinada para tal fin, sin necesidad de acceder con usuario y contraseña.
- Las certificaciones llevarán la firma digital de la Subdirector (a) de Fortalecimiento de la Organización Social del IDPAC.

VI. CONTROLES OPERATIVOS

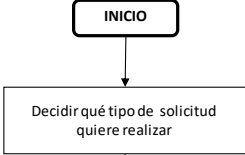
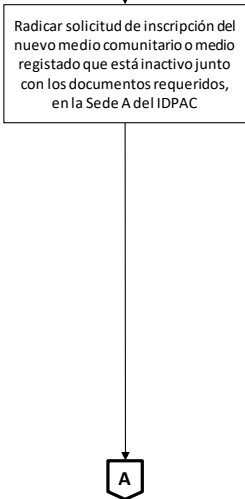
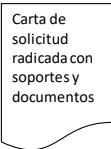
Seguridad de la Información	- Formalizar el proceso de cada medio con el depósito de la ficha de caracterización en una carpeta física que también contenga todas las comunicaciones oficiales del IDPAC con el medio en cuestión. - Depositar las carpetas de los medios caracterizados en un archivo dedicado exclusivamente al sector de la Comunicación Comunitaria y Alternativa que reposará en IDPAC. - Garantizar el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que aloja el Directorio Distrital de Comunicación
--------------------------------	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 5 de 13 Fecha:13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

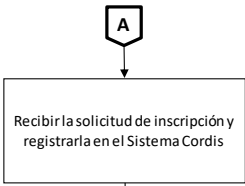
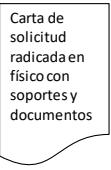
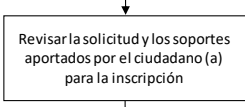
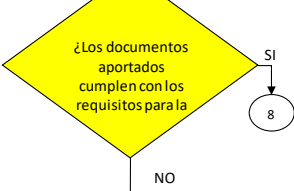
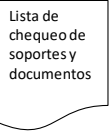
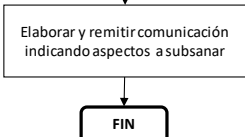
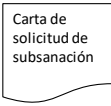
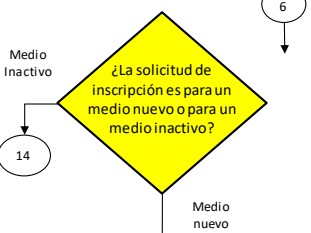
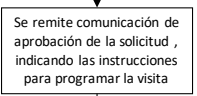
	Comunitaria y Alternativa, que hace parte integral de la plataforma de caracterización de la Subdirección de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales. - Garantizar la asignación de un usuario y una contraseña a cada medio caracterizado para la administración de sus datos de contacto en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa. - Garantizar la expedición de certificaciones a los medios activos en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa. - Garantizar la realización de las visitas de caracterización a nuevos medios que sean solicitadas y cuyos representantes cumplan con los requisitos establecidos. - Garantizar la verificación anual del estado activo de los medios inscritos en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa. - Garantizar el cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información en todos los componentes tecnológicos que integran la Plataforma de Participación que aloja el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa.
Riesgos Laborales	-Pausas activas de los funcionarios que apoya la implementación del procedimiento. - Examen médico de ingreso de los funcionarios que apoyan la implementación del procedimiento. - Identificación y valoración de los riesgos a los cuales se expone el personal que apoya la gestión e implementación del procedimiento. - Jornadas de inducción y reinducción al personal que apoya la gestión e implementación del procedimiento.
Aspectos Ambientales	-Identificación y valoración de aspectos e impactos ambientales. -Incentivar el uso de medios electrónicos y la cultura de cero papel. -Impresión a doble cara. - Organización de los documentos para evitar contaminación visual en los puestos de trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 6 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

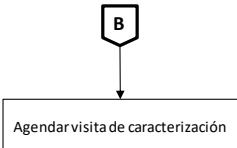
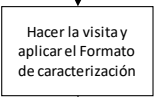
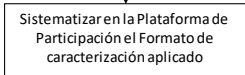
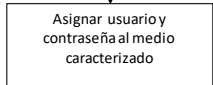
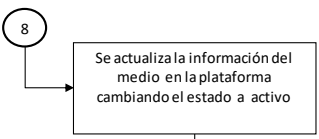
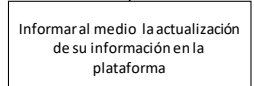
VII. ACTIVIDADES

No	RESPONSABLE (Incluir dependencia)	ACTIVIDADES			
			Descripción: ¿Cómo?	Registro Evidencia	Instructivos / Criterios de aceptación o rechazo
1	Ciudadano	D: 1 F: MN			
2	Ciudadano	D: 0,5 F: MN			La solicitud de inscripción de los medios comunitarios en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa solo se puede realizar por canal presencial
3	Atención a la Ciudadanía	D: 0,1 F: MN			La carta de solicitud para la inscripción de un medio nuevo o para un medio caracterizado pero inactivo, radicada por los ciudadanos debe contener como mínimo: Nombre del medio, Sector al que pertenece: Escrito, Audiovisual o Sonoro, Carácter: Análogo o digital (TIC), Dominio Web, Nombre representante legal y/o director, Correo electrónico, Teléfono fijo, Celular, Dirección, Descripción del medio (temáticas abordadas, población objetivo), Fecha de creación, Localidad, Cobertura, Periodicidad, Grupo objetivo por clasificación etaria: Infantil, juvenil, adulto o público en general, Grupo objetivo por enfoque poblacional: Afro, mujeres, LGBT, discapacidad u otros Si se trata de un medio impreso, debe incluir los siguientes datos: Tiraje (cantidad), Tamaño, ISSN, Papel A la carta anexe los siguientes documentos: • Cámara de Comercio (sólo si el medio está registrado como persona jurídica) • Rut (no obligatorio) • Rit (no obligatorio) • Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal (obligatorio) • Muestra de ejemplares o ediciones del medio, que den cuenta de tres meses de actividad antes de la fecha de la solicitud, así: Para medios impresos: - Análogos: Anexe tres ejemplares de distintas ediciones en físico - TIC: Anexe tres impresiones de pantalla de tres ediciones distintas que hayan sido circuladas en los tres meses anteriores a la solicitud, por lo menos una por cada mes. Para medios sonoros: - Análogos y TIC: Anexe un CD con por lo menos tres grabaciones de tres emisiones distintas que hayan sido emitidas en los tres meses anteriores a la solicitud, por lo menos una por cada mes. - Análogos: En el caso de las producciones sonoras que se emiten a través de espacios cedidos o alquilados en emisoras, el representante y/o director de la producción deberá certificar la emisión del producto por parte de la emisora. - TIC: Anexe también los pantallazos de las páginas en las que se encuentran alojados los programas que está adjuntando en el CD. Para medios audiovisuales: - Análogos y TIC: Anexe un CD con por lo menos tres programas de tres emisiones distintas que hayan sido emitidas en los tres meses anteriores a la solicitud, por lo menos una por cada mes. - Análogos: En el caso de las producciones sonoras que se emiten a través de espacios cedidos o alquilados en emisoras, el representante y/o director de la producción deberá certificar la emisión del producto por parte del canal. - TIC: Anexe también los pantallazos de las páginas en las que se encuentran alojados los programas que está adjuntando en el CD.

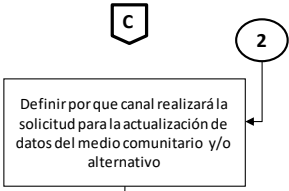
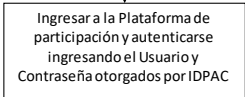
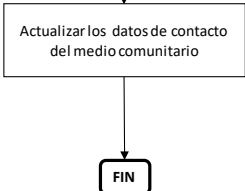
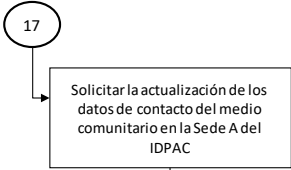
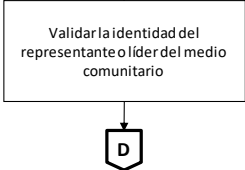
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 7 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

No	RESPONSABLE (Incluir dependencia)	ACTIVIDADES				C
		Descripción: ¿Cómo?		Registro Evidencia	Instructivos / Criterios de aceptación o rechazo	
4	Atención a la Ciudadanía	D: 0,5			Es incluida en el Cordis de la entidad para ser entregada al referente de medios comunitarios de la Subdirección de Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales.	
		F: MN				
5	Subdirección de Fortalecimiento	D: 2				
		F: MN				
6	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 1				X
		F: MN				
7	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 1			La carta debe contener: - Número de radicado - Especificaciones sobre los requisitos, documentos o soportes que se deben subsanar para continuar con el proceso de inscripción. - Firma del Subdirector (a) de Fortalecimiento	
		F: MN				
8	Subdirección de Fortalecimiento	D: 0,1				X
		F: MN				
9	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 1			El resultado del estudio de la solicitud será respondido en el término de quince (15) días hábiles y le será notificado física o electrónicamente según se haya especificado en la solicitud radicada. La carta debe contener: - Número de radicado - Fecha y hora para la visita de caracterización - Instrucciones para el agendamiento de la visita - Firma del Subdirector (a) de Fortalecimiento	
		F: MN				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 8 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

No	RESPONSABLE (Incluir dependencia)	ACTIVIDADES			
		Descripción: ¿Cómo?		Registro Evidencia	Instructivos / Criterios de aceptación o rechazo
10	Ciudadano Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 1			La visita se agenda una vez el representante o líder del medio comunitario confirme por canal presencial o canal virtual. Si el representante de medio tiene motivos de fuerza mayor para no asistir o cancelar la visita programada, debe realizar una nueva solicitud de agendamiento.
		F: MN			
11	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 3		Formato IDPAC-PCI-FT-39 Caracterización de Medios Comunitarios y	Si al llegar a la visita, se solicita que sea atendida por una persona distinta a la que aparece como representante del medio, será posible adelantar la caracterización, pero la observación será consignada en el Formato Durante la aplicación del formato de caracterización el representante legal, líder del medio comunitario o quien atienda la visita, deberá suministrar la totalidad de la información solicitada
		F: MN			
12	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 3		Plataforma www.plataforma.participacionbogota.gov.co	Si en el lugar de la visita se cuenta con acceso a internet, se debe diligenciar el formato en medio magnético; si no se cuenta con acceso a internet, se debe registrar la información en el formato físico y posteriormente registrar la información en el formato digital. Una vez diligenciada la encuesta el medio se considera como medio caracterizado.
		F: MN			
13	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 2		Correo electrónico de asignación de usuario y	Después de hacer el proceso de verificación y caracterización, por medio de correo electrónico se le informa al medio caracterizado su usuario y contraseña asignados para acceder a la Plataforma de Participación. El usuario y contraseña son únicos por medio e intransferibles y solo tendrán el alcance de modificar los datos de contacto del medio. Para modificar datos referentes a la caracterización en sí, será necesario solicitar una nueva visita y la aplicación de la encuesta de caracterización.
		F: MN			
14	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 2		Plataforma actualizada	
		F: MN			
15	Subdirección de Fortalecimiento - Referentes de Medios Comunitarios y Alternativos	D: 0,5			Una vez se haya actualizado la información del medio, le será notificado física o electrónicamente según se haya especificado en la solicitud radicada
		F: MN			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 9 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

No	RESPONSABLE (Incluir dependencia)	ACTIVIDADES			
		Descripción: ¿Cómo?		Registro Evidencia	Instructivos / Criterios de aceptación o rechazo
16	Ciudadano	D: 0,5			
		F: MN			
17	Ciudadano	D: 0,5			
		F: MN			
18	Ciudadano	D: 0,1			Con el usuario y contraseña asignados, el representante o líder del medio comunitario ingresa a la plataforma www.participacion.gov.co
		F: MN			
19	Ciudadano	D: 1			El representante o líder del medio comunitario una vez autenticado en el sistema, ingresa a la plataforma www.participacion.gov.co y por medio de la opción "actualizar" puede editar los datos de contacto del medio comunitario para modificarlos de acuerdo con sus intereses tantas veces como sea necesario. La actualización de datos de los medios se reflejará de forma automática en el Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito que se aloja en la Plataforma de Participación.
		F: MN			
20	Ciudadano	D: 1			Acudir a la Sede A del IDPAC ubicada en la Calle 35 No 5-35 y en la oficina de Atención a la Ciudadanía solicitar la actualización de los datos de contacto del medio comunitario.
		F: MN			
21	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 0,1			Solo se permitirá realizar ajustes a los datos de contacto a los Representantes o Líderes de los medios comunitarios
		F: MN			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE		Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 10 de 13 Fecha:13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES		

RESPONSABLE		ACTIVIDADES				
No	(Incluir dependencia)	Descripción: ¿Cómo?		Registro Evidencia	Instructivos / Criterios de aceptación o rechazo	C
22	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 1	D Ingresar a la Plataforma de participación y realizar la actualización de los datos de contacto del medio comunitario	Plataforma de participación	Con su usuario y contraseña asignados, el servidor público de Atención a la Ciudadanía ingresa a la plataforma www.plataforma.participacionbogota.gov.co y por la opción "actualizar" edita los datos de contacto del medio comunitario para modificarlos de acuerdo con la solicitud realizada por el ciudadano. Antes de realizar la actualización, se debe validar la información a registrar con el Representante o Líder del medio comunitario	X
		F: MN				
23	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 1	Informar al ciudadano sobre la realización de la actualización de los datos del medio comunitario FIN		La actualización de datos de los medios se reflejará de forma automática en el Directorio de Comunicación Comunitaria y Alternativa del Distrito que se aloja en la Plataforma de Participación.	
		F: MN				
24	Ciudadano	D: 0,5	Definir por qué canal realizará la solicitud para la certificación del medio comunitario 2			
		F: MN				
25	Ciudadano	D: 0,5	¿Por qué canal de atención realizará su solicitud de certificación? Canal presencial 28 Canal Virtual			X
		F: MN				
26	Ciudadano	D: 1	Ingresar a la Plataforma de participación y autenticarse ingresando el usuario y contraseña otorgado por el IDPAC		Con el usuario y contraseña asignados, el representante o líder del medio comunitario ingresa a la plataforma www.participacion.gov.co y es dirigido a la pantalla de los datos del medio comunitario que representa o lidera.	X
		F: MN				
27	Ciudadano	D: 0,2	Generar la certificación del medio comunitario al que representa o lidera FIN	Certificación de pertenencia al Directorio de Medios Comunitarios y Alternativos del	En la pantalla donde aparecen los datos del medio comunitarios que representa o lidera, ingresar a la opción "generar certificación" Si la opción "generar certificación" no se encuentre activada, significa que el medio comunitario no se encuentra activo en el sistema y no se podrá generar la certificación.	
		F: MN				
28	Ciudadano	D: 0,5	25 Solicitar la certificación del medio comunitario en la Sede A del IDPAC E		Acudir a la Sede A del IDPAC ubicada en la Calle 35 No 5-35 y en la oficina de Atención a la Ciudadanía solicitar la certificación de inscripción del medio comunitario en el Directorio Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa	
		F: MN				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE

INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES

Código: IDPAC-PCI-PR-01
Versión: 01
Página: Página **11** de **13**
Fecha: 13/04/2018

No	RESPONSABLE (Incluir dependencia)	ACTIVIDADES			
		Descripción: ¿Cómo?		Registro Evidencia	Instructivos / Criterios de aceptación o rechazo
29	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 1			Con el usuario y contraseña asignados, el servidor público de Atención a la Ciudadanía ingresa a la plataforma www.plataforma.participacionbogota.gov.co y ubica la información del medio solicitado
		F: MN			
30	Ciudadano	D: 0,5			Si al ingresar a la pantalla de los datos del medio comunitario el boton "generar certificación" NO se encuentra activado continua con la actividad No 31 Si al ingresar a la pantalla de los datos del medio comunitario el boton "generar certificación" se encuentra activado continua con la actividad 32
		F: MN			
31	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 1			Si el ciudadano interesado en la certificación no es el Representante Legal o Líder del medio comunitario se debe informar que no se puede generar la certificación debido a que el medio no se encuentra activo en el sistema Si el ciudadano interesado en la certificación es el Representante Legal o Líder del medio comunitario se debe informar los pasos a seguir para activar el medio en el sistema.
		F: MN			
32	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 0,2			En la pantalla donde aparecen los datos del medio comunitarios que representa o lidera, ingresar a la opción "generar certificación"
		F: MN			
33	Funcionario / Contratista Atención a la Ciudadanía IDPAC	D: 0,2			
		F: MN			

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 12 de 13 Fecha: 13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

VIII. RELACIÓN DE REGISTROS

PARA INSCRIPCIÓN DE NUEVOS MEDIOS AL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO:

CÓDIGO (TRD)	NOMBRE	FÍSICO	MAGNÉTICO
En gestión	- Carta de solicitud radicada en físico con soportes y documentos	X	
En gestión	- Lista de chequeo de soportes y documentos	X	
En gestión	- Carta de solicitud de subsanación	X	X
En gestión	Oficio de respuesta que confirma el cumplimiento de los requisitos para la caracterización y la citación a la misma		
En gestión	IDPAC-PCI-FT-39 Formato de Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos	X	X
En gestión	- Plataforma www.plataforma.participacionbogota.gov.co		X
En gestión	- Correo electrónico de asignación de usuario y contraseña		X
En gestión	- Certificación de pertenencia al Directorio de Medios Comunitarios y Alternativos del Distrito	X	X

PARA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE MEDIOS YA INSCRITOS EN EL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO:

CÓDIGO (TRD)	NOMBRE	FÍSICO	MAGNÉTICO
En gestión	- Notificación de la plataforma que da cuenta del trámite de actualización de datos hecho a través de la página plataforma destinada para tal fin.		X

PARA LA SOLICITUD DE CERTIFICACIONES DE MEDIOS YA INSCRITOS EN EL DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DEL DISTRITO:

CÓDIGO (TRD)	NOMBRE	FÍSICO	MAGNÉTICO
En gestión	- Notificación de la plataforma que da cuenta del trámite de descarga de la certificación hecho a través de la página plataforma destinada para tal fin.		X

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA INCIDENTE	Código: IDPAC-PCI-PR-01 Versión: 01 Página: Página 13 de 13 Fecha:13/04/2018
	INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL DIRECTORIO DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA Y SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	

IX. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO - DESCRIPCIÓN
1	13/04/2018	Versión inicial

X. REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Vanessa Vivas Contratista Medios Comunitarios	Catalina Fonseca Velandia Contratista SubdirecciónFortalecimiento de la Organización Social	María Angélica Ríos Subdirectora Fortalecimiento de la Organización Social